



DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 818 DE 2024

"Por medio del cual se dispone hacer un nombramiento ordinario"

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrase con carácter ordinario al Doctor ALEXANDER ORLANDO BARRAZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.051.656.507, en el empleo Director Técnico Código 009 Grado 02, asignado a la Dirección de Sedes Operativas de la Secretaría de Movilidad, financiado con recursos propios.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

JULIANA ISABEL SOLANO CHAR
Gobernador de Bolívar (E)

Revisó: Rafael Montes Costa- Secretario Jurídico

Revisó: Juliana Sinning Ciodaro- Director Función Pública